

Parientes mayores de Guipúzcoa

SEÑORES DE LA CASA SOLAR Y PALACIO DE ZARAUZ, EN ZARAUZ

por

el Marqués de Tola de Gaytan

Prosiguiendo con el trabajo genealógico de los linajes de PARIENTES MAYORES hasta el día no publicados, e interrumpido de años atrás, puedo hoy ofrecer a los lectores del BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS la sucesión de los del linaje de ZARAUZ y sus poseedores, con relación de veinte generaciones, que abarcan seis centurias, con las varonías de Zarauz, Corral y Azlor de Aragón.

Para su ordenación me he servido de memoriales y documentos auténticos reunidos en varios legajos bajo el título de "Vínculo de Igarza-Gamboa", rama segunda de la de Zarauz, que se conservan en el palacio de Recalde de Vergara, más datos entresacados del Histórico Nacional, de Anuarios de la nobleza y otros papeles que he podido reunir.

Me hubiera sido de sumo interés conocer personalmente el archivo de Zarauz, de gran valor histórico, según autorizadas referencias; pero imposibilitado por premuras de tiempo doy por terminado este trabajo y sirva él de guión para otro más amplio y documentado como corresponde y merece este antiquísimo y noble linaje.

SU ANTIGÜEDAD Y BLASON

Es de todos conocido que la casa de Zarauz perteneció al grupo de los del bando gamboino entre las veinticuatro de Parientes Mayores de Cabos de linaje que había en la Provincia. Al referirse a ella Lope García de Salazar en sus Bienandanzas, afirmó "*que es linaje antiguo e poderoso e su fundamento es en la villa de Zarauz*",

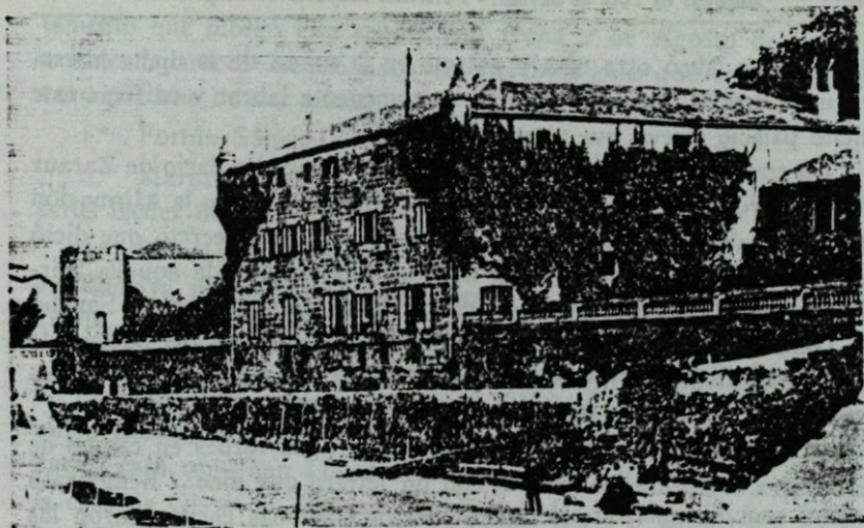
y agregamos que por tradición y papeles parece ser anterior a la villa, como lo indica el lema familiar "*Zarauz antes que Zarauz*".

Como datos curiosos sobre su antigüedad e importancia insertamos unas declaraciones hechas por testigos que depusieron en un pleito que por Mayo de 1518 sostuvieron Juan Ortiz de Zarauz, señor de la casa, y su hermana María, que se hallaba casada con Juan de Arteaga, dueño y Pariente Mayor de este solar de Zumaya ante Juan Martínez de Lasao y Juan López de Iruin, escribanos receptores nombrados por ambas partes.

El segundo testigo, Sancho de Gamboa, vecino de Zarauz, de 62 años de edad, después de manifestar "no ser pariente de afinidad ni consanguinidad ni haber sido sobornado ni amenazado ni conocerle afección alguna para decir lo contrario de la verdad, siendo su deseo que esta causa haya victoria quien en justicia tenga", dijo, respondiendo a la cuarta pregunta del interrogatorio, "que ha tenido e tiene a la dicha casa e palacio de Zarauz, por una de las más antiguas de la Provincia de Guipúzcoa, y preguntado por qué lo tenía por tal, dijo porque este testigo oyó decir a Sancho de Gamboa, su padre, e a Martín Miqueles Mancisidor, su abuelo, el qual al tiempo que falleció confesó que tenía ciento diez y seis años, el qual solía decir que la dicha casa e solar de Zarauz era la más antigua casa e solar que había en la provincia de Guipúzcoa, donde está situada la dicha casa e solar de Zarauz, e que el testigo como dicho tiene la tiene por tal. Así por lo dicho por su padre e abuelo como porque algunas señales que hoy en día hay, que son, que delante de la dicha casa e solar hay sepulturas antiguas, donde se han hallado cuerpos de finados, espadas y espuelas doradas pertenecientes a miembros de esta familia".

Con más puntualidad se expresa aún el testigo Juan Ruiz de Lerchundi, al referirse a este extremo: "que hay señales de mucha nobleza e antigüedad como son los edificios de dicho solar y las sepulturas de piedra labrada e tajada que hay junto a las puertas donde dice el testigo haber visto abrir algunas y encontrar huesos, espuelas y espadas doradas".

Refieren también ambos noticiosos testigos haber oído decir a sus mayores y ancianos que del Reino de Navarra, del lugar de



Gorriti, se solía acostumar traer cuerpos difuntos a enterrar a la iglesia Monasterial de Santa María de Zarauz.

El actual palacio se halla en la entrada de la villa junto a la carretera que viene de Guetaria y a orillas del mar, es cuadrada a manera de torre, de piedra sillar toda ella, rematada en pináculo sobre cubos en sus cuatro ángulos y su construcción dió principio en 1536, por Juan Ortiz de Zarauz y Gamboa, señor de ella. El primitivo solar se hallaba emplazado en lugar cercano del actual y su posición nos la describe Juan de Echeveste en su obra inédita que bajo el título de "Noticias del País" escribió en 1619. Un ejemplar de este interesante escrito posee D. Julio de Urquijo, a cuya amabilidad debo su conocimiento, y el original se halla en la casa-palacio de Narros, y dice así: "La casa antigua e palacio de Zarauz solía estar en la esquina que agora es la huerta, hacia la calle de Legarza, junto a la casa Oquiñarena, donde al presente están las Beatas Descalzas de la Santísima Trinidad. Y en tiempo de las Comunidades, el año 1522. siendo de Parientes Mayores, fué derruída y con sus

despojos se labró otra casa y palacio en la mitad de la dicha huerta y duró hasta el año 1536, en que se comenzó a labrar y edificar este dicho palacio nuevo que al presente está”.

En contra de la opinión de Echeveste, de que el palacio de Zarauz fuese derrocado en tiempo de las Comunidades, existe la afirmación más generalizada de que lo fué en 1457 a raíz del decreto que dictó Enrique IV por Abril de aquel año, mas dejó asentada aquella afirmación, que la hago mía, coincidiendo con las declaraciones de Sancho de Gamboa y Juan Ruiz de Lerchundi en que hablan del palacio de Zarauz existente en 1518 y no podrían referirse al actual, que comenzó su fabricación diez y ocho años después.

El blasón de esta casa lo forman tres ortigas verdes en campo de oro sobre ondas de mar azules con un letrero que dice: “Benguiratu eta ez utu (ikutu)”, y por enlace con los Gamboas encuartelaron las tres panelas de plata en campo rojo.

GENEALOGIA

I

FORTÚN SÁNCHEZ DE ZARAUZ, personaje más remoto que hallamos citado en documentos de autenticidad, fué Justicia Mayor de Guipúzcoa, aparece en este cargo en Privilegio de Alfonso XI fechado en Sevilla a 20 de Octubre de la era de 1365, que corresponde al año de la Redención de 1327. Un memorial antiguo de esta casa, señala como padre de éste a Lope Fernández de Gamboa, poblador de Zumaya y, más aun, dice que su abuelo fué Juan López de Gamboa y bisabuelo Sancho López, de quien tomó aquél el patronímico de Sánchez.

II

Como hijo de Fortún Sánchez, heredó la casa y hacienda de Zarauz con los honores de Pariente Mayor otro FORTÚN SÁNCHEZ, que acudió con su gente armada al cerco de Gibraltar y Algeciras en 1350. Mal llamado por Isasti Fernán.

Fué su mujer SANCHÁ PÉREZ; enlace que se justifica por el tes-

tamento que otorgó esta señora con fecha 2 de Agosto de 1365, y también aparecen mencionados en una hidalguía que se tramitó en 1419 por uno de sus nietos.

1.º Fortún Sánchez, heredero de Zarauz, que sigue.

2.º Martín Sánchez de Gamboa, señor de Igarza, su solar y otros bienes de Aizarna.

3.º D.^a María Ortiz de Zarauz, poseedora del solar de Bedúa en Zumaya por donación que le hizo su marido, Juan Beltrán de Iraeta, Pariente Mayor de este solar.

4.º D.^a Sancha de Zarauz, hija segunda de Fortún Sánchez y no de Pero Ortiz, como por error, a mi juicio, le señala esta paternidad Lizaso, en el capítulo de la casa de Olaso núm. 4 de su Nobiliario; casó con Juan López de Gamboa, Pariente Mayor y Jefe de la casa de Olaso de Elgoibar, patrono de las iglesias de San Bartolomé de Elgoibar, Santa María de Placencia, San Andrés de Eibar, etcétera, etc., y fueron padres de una sola hija, que heredó la casa y patronatos, llamada D.^a María López de Gamboa, la cual celebró el histórico enlace con Martín Ruiz de Avenaño, señor de Villarreal de Alava y de Urquizu, Ballestero Mayor de los Reyes D. Juan I y D. Enrique III, muerto en 1410 en el sitio de Antequera. De este enlace procede gran parte de la nobleza española que con extensión puntualiza Salazar y Castro en la casa de Lara.

5.º D.^a Navarra o *Anafarra*, señora de las tierras de Iriondo y Laurcain que disfrutó su padre a medias con Miguel Ibáñez de Laurcain.

III

FORTÚN SÁNCHEZ DE ZARAUZ, tercero de este nombre, señor y Pariente Mayor del solar de Zarauz, sirvió a los reyes de Castilla D. Enrique II y D. Juan I con tal lealtad y celo que le distinguieron con diversas donaciones y privilegios, de los que hemos de destacar la merced perpetua de la Martiniega de la villa de Zarauz (tributo que pagaban el día de San Martín de cada año los naturales de Zarauz a su señor), privilegio concedido por D. Juan I por su Real

Carta dada desde Burgos a 9 de Agosto de 1419 y confirmada años después por D. Enrique III en los términos siguientes: "Don Enrique, por la gracia de Dios rey de Castilla y señor, etc., vi un albalá del Rey D. Juan, mi padre, y mi señor que Dios perdone, escrito en papel, firmado de su mano y fecha en esta guisa: Nos el Rey, por facer bien e merced a vos Fortun Sanchez de Zarauz, nuestro vasallo, por muchos servicios buenos que nos hace e fácedes cada día, hacemos a Vos merced de los ochenta Maravedises de la Martiniega que nos deben e han de dar de cada año en Zarauz y esta merced a vos hacemos el dicho Fortun Sanchez y a vuestra voz para agora y para siempre jamás... Mandamos al Concejo y Oficiales de dicho lugar de Zarauz que agora son e serán de aquí en adelante que recaudan e fagan recaudar a vos el dicho Fortun Sanchez y al que lo obiere de recaudar por vos los dichos ochenta maravedises que habedes de cada año como dicho es el día de San Martín de Noviembre de la era de mill quatrocientos y diez y siete años..."

En esta misma época firmaron las villas de Zarauz y Guetaria un contrato de Hermandad por el que se obligaron a prestarse mutuo favor y ayuda al bando Gamboino, a cuya parcialidad pertenecian los dueños del solar de Zarauz.

No nos consta con quién casó, pero sí que sus hijos fueron:

1.º Pero Ortiz de Zarauz, primogénito y heredero de la casa de Zarauz, caballero de gran relieve social y figura destacada en su época por la mención especial que hace de él el Rey D. Enrique en un privilegio que le concedió por su Real Cédula fechada en Valladolid a 16 de Agosto de 1404. Asimismo lo hallamos en una escritura que formalizó a 2 de Agosto de 1408 con el señor de la casa de Laurcaín, relativa a una autorización que le concedía éste para que el ganado propiedad del de Zarauz pudiese pastar libremente en los montes de Laurcaín y ello en atención a "servicios recibidos por Pero Ortiz y su padre Fortun Sanchez". Este es el contrato a que se refiere el Conde de Urquijo en la Introducción de las casas y linajes de Echave y Laurcaín. Pero Ortiz tomó parte activa en las luchas de los bandos; en 1420, cuando la quema del solar de Lazcano; en el cerco que puso con los de Balda e Iraeta a la casa de Berástegui y, por último, asistió Pero Ortiz con su gente a la batalla y

quema de Mondragón en 1448. Casó con D.^a Urraca Vélez de Guetara, hija de D. Beltrán, señor de Oñate y valle de Léniz, rico hombre de Castilla, y de su mujer, D.^a Mencia de Ayala. No tuvo sucesión, por lo que heredó la casa de Zarauz su hermano.

2.^o Juan Ortiz de Zarauz, Vasallo del Rey. Por algún tiempo fué señor del solar de Achega, de Parientes Mayores, por hallarse casado con una hija de Miguel Ibáñez, dueño del solar, pero fué desposeído por Juan Beltrán de Achega, su primo. La posesión que tomó Juan Ortiz de la casa de Achega, dió origen a un largo pleito, que lo entabló el citado Juan Beltrán fundando su mejor derecho a la casa, así como al patronato de San Salvador de Usúrbil, por ser ambos de vínculo y mayorazgo y corresponderle como hijo de Juan de Achega, hermano de Miguel Ibáñez, señor de Achega. Reforzaba su derecho en que siendo él niño, Juan Ortiz de Zarauz habíase apoderado de la casa con gente armada.

El Real despacho de comisión dado por Don Enrique II y la sentencia favorable a Juan Beltrán que se dictó con la firma de Juan Ruiz de Rojas, Adelantado mayor de Guipúzcoa, hallará el lector curioso, literalmente copiados, en el capítulo correspondiente a la casa de Achega, del Nobiliario de Lizaso.

3.^o D.^a María Ortiz de Gamboa, hija única de Fortún Sánchez, disfrutó el patronato de la Iglesia de San Esteban de Aya, por cesión que le hizo su hermano Pedro Ortiz al no tener sucesión y en escritura fechada en 13 de Septiembre de 1420. Casó con Martín García de Legoyaga, señor de este solar y del de Ayagoitia; tuvieron dos hijos, Martín Ortiz y Juan Ortiz, que fué el mayor y sucesor en la casa de Zarauz.

IV

JUAN ORTIZ DE ZARAUZ, Vasallo del Rey, señor y Pariente Mayor de la casa y solar de Zarauz, fué primer patrono de la Iglesia Monasterial de Santa María de la villa de Zarauz, por gracia y merced de Don Juan II a 20 de Marzo de 1446 y así bien fué patrono de la de San Esteban de Aya, en sucesión de su madre, D.^a María Ortiz de Zarauz, y cuya posesión tomó el 11 de Julio de 1456. Tomó parte

activa en la lucha de los bandos y su nombre aparece muy en particular en el Cartel de desafío que con otros Parientes Mayores lanzó contra la hermandad que habían formado las villas y lugares, fijándolo en las puertas de la villa de Azcoitia el 31 de Julio de 1456. Por éste y otros desafueros que cometieron anteriormente, el Rey Enrique IV decretó la famosa sentencia por Abril del año siguiente ordenando fuesen allanadas las casas fuertes y desterrados los dueños a frontera de moros. Nuestro Don Juan Ortiz fué destinado a la ciudad de Ximena, en donde estuvo dos años. A su regreso halló la muerte en Miranda de Ebro, al vadear el río montado en una mula.

Fué casado con D.^a MARÍA IÑÍGUEZ DE SASIOLA, hija de los señores de esta antigua casa en Deva, Iñigo Ibáñez de Sasiola y doña María Ruiz de Irarrazábal.

Fueron sus hijos:

- 1.º Juan Ortiz de Zarauz, del nombre de su padre, que sigue.
- 2.º D.^a N. de Zarauz, mujer de Miguel de Achega, señor de esta casa en Usúrbil, con sucesión.
- 3.º D.^a María Ortiz de Zarauz, hija segunda, que contrajo matrimonio con Martín Sánchez de Iraeta, señor de esta casa, de Parientes Mayores en Aizarna, jurisdicción de Cestona; también con sucesión.
- 4.º D.^a N., que fué señora del solar y torre de Barroeta en Marquina, por su enlace con el señor de ella, Rodrigo Martínez de Barroeta.
- 5.º D.^a N., última hija que señalan los sumarios genealógicos de la familia, pasó también en matrimonio a Vizcaya, casándose con el dueño del solar de Zagarzuriaga o Sagarminaga.

JUAN ORTIZ DE ZARAUZ Y SASIOLA, el sucesor de los del número precedente, fué Vasallo del Rey y señor de Zarauz y del solar de Ayagoitia y patrono de las Iglesias parroquiales de Santa María de Zarauz y San Esteban de Aya. Era muy niño cuando murió su padre, pues había nacido por Abril de 1436, y su madre, a requerimiento del Rey de Castilla, mandó a la guerra de Granada diez hombres, que

mantuvo a su costa por espacio de dos años. Siendo ya Juan Ortiz mozo y con ocasión del cerco que pusieron los ingleses a la ciudad de Bayona, llevó por orden de Enrique IV dos pinacadas de gente armada levantadas entre sus deudos y amigos. En 1483 acudió a la guerra de Jaén, llevando consigo a su hijo mayor, Ortuño, y peleó contra los moros por espacio de tres años, hasta que, enfermado, hubo de abandonar la campaña y regresar a su casa con licencia que le dieron los Reyes Católicos en 2 de Marzo de 1486. Once años después falleció en Zarauz, no sin antes haber acudido a Fuenterrabía al frente de cien hombres armados y mantenidos a su costa el tiempo que duró la expedición. Esta fué la primera vez que los franceses entraron en España y pusieron cerco a Fuenterrabía.

En atención a sus muchos servicios a la Corona de Castilla y los muy señalados de su hijo Ortuño, en esta ocasión los Reyes Católicos le confirmaron la merced perpetua del Patronato de Santa María, hecha por Juan II.

Su muerte acaeció en 3 de Julio de 1497. Como puntualmente lo expresa el Vicario Domingo Eiztarán en los términos siguientes: "Memoria sca cómo reinando en Castilla el Rey D. Fernando y la Reyna D.^a Isabel y en la iglesia de Dios el Papa Alexandro VI y en este Obispado de Pamplona el Obispo Antonio Nieto, Cardenal de Santa Anastasia, el lunes tres de Julio de 1497, a hora del mediodía, pasó y acabó sus días el señor Juan Ortiz de Zarauz, señor de esta casa solar, patrón de la iglesia. Falleció por su muerte natural como católico y fiel cristiano, el cual recibió los Sacramentos enteramente y ordenó su testamento. E otro día Martes el quерpo fué enterrado y sepultado en la sepultura que él lo hizo hacer en esta iglesia de Santa María y deja por heredero universal a Pedro Ortiz de Gamboa, su hijo. El había, quando falleció, sesenta y siete años y quatro meses. Yo Domingo Eyztaran, clérigo."

Estuvo casado con D.^a MARÍA LÓPEZ DE GAMBOA E IRAETA, de la casa de Olaso en Elgoibar, como hija de D. Fernando de Gamboa y Avendaño, Doncel y Vasallo de Don Juan II, señor del solar de Olaso, y de su legitima consorte, D.^a María Ortiz de Iraeta.

Tres hermanos tuvo esta señora; el mayor y heredero de Olaso, llamado Martín Ruiz de Gamboa, que casó con D.^a Juana de Butrón

y Manrique de Múgica; D.^a María Ana, mujer de Lope García de Gavia, Pariente mayor y señor de la torre de su apellido en la villa de Vergara, y de otra, cuyo nombre no nos consta, que casó en Ondárroa con Juan Sánchez de Gauteguiz.

Del enlace que efectuó nuestro Juan Ortiz de Zarauz hace referencia Lope García de Salazar en sus "Bienandanzas", al tratar de esta casa, cuando dice: "Juan Ortiz de Zarauz, que se ahogó cabe Miranda de Ebro, pasando el río en una mula; e dexó fixo pequeño a Juan Ortiz de Zarauz, que casó con fixa de Fernando de Gamboa..."

Fueron sus hijos:

1.º El capitán Fortuño u Ortuño Sánchez de Zarauz, hijo primogénito que nació en Zarauz y fué bautizado por el Vicario Arrieta, cuya partida dice así: "En 1446 parió hixo D.^a María López de Gamboa, a 12 de Junio e luego en el viernes fué bautizado y le pusieron nombre Fortun Sanchez." No heredó este señor la casa y bienes de su padre por fallecer antes que él. Sirvió a Sus Altezas en las guerras de Toro, contra el Rey de Portugal "acaballado con sus armas como buen caballero". De allí pasó al sitio de Fuenterrabía como capitán, donde halló la muerte a 12 de Mayo de 1476, encontrándose sobre las murallas y dando órdenes; afirmación del testigo Sancho de Gamboa, citado al principio de este trabajo, declarando haber presenciado la muerte.

No fué casado, pero dejó un hijo natural llamado Juan Ortiz de Zarauz, que, a su vez, fué padre del Dr. Juan Ortiz de Zarauz, Corregidor de Castro Urdiales y Laredo, del Consejo de S. M. y fundador del palacio denominado "Doctorecoa" en Zarauz. En su descendencia se formaron las dos grandes ramas de Zarauz y Gamboa, establecidas en las villas de Guetaria y Oñate, las que recayeron en las casas de los Marqueses de Casa-torres y de Valdespina.

2.º Pedro Ortiz de Gamboa, sucesor en la línea.

3.º LOPE MARTÍNEZ DE ZARAUZ, que pasó a vivir a Guetaria y perteneció al Consejo de D. Enrique IV y prestó también servicios a los Reyes Católicos. Vivió algunos años en Sevilla y tuvo en aquella ciudad dos hijos legítimos (no cita el nombre de su mujer), el segundo se llamó Cristóbal Ortiz de Zarauz, llevando el patronímico de Ortiz propio de sus antepasados y casó con D.^a Mencía Suárez de Figueroa

y tuvo por hijo a D. Luis Ortiz de Zarauz y Figueroa, Ayo del Condestable de Castilla D. Bernardino Fernández de Velasco. D. Luis casó con D.^a María de Isla, hija de Diego de Isla, Alcaide de Berlanga, y D.^a Ana de Castillo. Nació de este matrimonio un solo hijo, D. Gómez Ortiz de Zarauz, vecino de Madrid.

4.^o D.^a María de Zarauz, soltera.

5.^o D. Fernando de Zarauz y Gamboa, del nombre de su abuelo materno, murió mandando una nao fletada por sus padres contra los ingleses.

VI

PEDRO ORTIZ DE GAMBOA, señor y Pariente mayor de Zarauz, único patrono de la iglesia de Santa María de Zarauz, de San Esteban de Aya y San Pedro de Aristerrazu, con asiento preeminente y sepultura principal y derecho a nombramiento de Beneficiados y Vicariato. Disfrutó de las casas y honores, pero sólo por siete años; es decir, desde 1497 en que falleció su padre, hasta 1504 en que acació su muerte en día 24 de Septiembre, a la edad de 54 años, según se lee en la memoria que dejó escrita el clérigo Eyztaran; dice así: "Memoria sea cómo en veintiquatro días del mes de Septiembre, año del nacimiento de N. S. J. C. de 1504; miércoles, a hora de vispera, el señor Don Pedro Ortiz de Gamboa, señor del solar de Zarauz, único patrono desta iglesia, falleció y acabó sus días como católico cristiano, recibiendo los Sacramentos y ordenó su testamento como fiel cristiano, y quando falleció tenía cinquenta y quatro años y dexó por su heredero a Juan Ortiz, su hijo, el qual quando el padre falleció tenía nueve años poco más o menos. E el otro día jueves, a hora de misa, que fué como a las once, fué enterrado su cuerpo en la sepultura donde su padre y madre y otros antepasados están enterrados. Nuestro Señor reciba su ánima y los que esta memoria lecran les plegue decir por su ánima sendas Avemarias e yo Domingo Eyztaran lo escribí e firmé mi nombre."

En unión de su padre y hermano Ortuño guerreó contra los franceses en Fuenterrabía y aquí a las órdenes inmediatas de su suegro Juan de Gamboa, Capitán General y Alcaide de Fuenterrabía.

Casó con D.^a MARÍA DE GAMBOA Y CASTRO, hermana de D.^a Isabel, señora del solar de Arteaga de Vizcaya por su marido Martín Ruiz de Arteaga, padres de D. Juan de Arteaga, abuelo de D. Fernando de Gamboa y Arteaga, señor de Arteaga, caballero de Sntiago, Gentilhombre de boca de Carlos V y bisabuelo de D.^a Leonor de Arteaga y Gamboa, dueña de la casa de Arteaga, que casó con D. Pedro de Leiva, Comendador de Esparragosa de Lares en la Orden de Alcántara, Capitán General de las Galeras de Sicilia y Nápoles, con sucesión femenina que recayó en la casa de Montijo.

Ambas señoras fueron hijas del magnífico señor D. Juan de Gamboa y de D.^a Leonor de Castro, hija de los Duques de Nájera. Fué Don Juan célebre militar del Reinado de los Reyes Católicos y de Don Juan de Aragón y Navarra. Primero sirvió en la Alcaidía de la morería de Agreda, y en 1468 pasó a la defensa de Peralta, que se hallaba cercada por el Duque de Anjou, con 10.000 hombres del Rey de Francia. Refieren las historias que D. Juan se resistió con tal valor, que en lucha personal con su lanza mató a tres franceses y maltrató a muchos otros sin embargo de haberle rodeado una gran muchedumbre, muerto su caballo y a pie y con once heridas se resistió de suerte que se libró de sus enemigos. Por este hecho heroico el Rey D. Juan le armó caballero y le hizo noble de Aragón y miembro de Su Consejo y le autorizó, al propio tiempo, para encuartelar sus armas con las de la corona de Aragón. En 1478 fué nombrado Embajador para ajustar las paces con el Rey de Francia; al año siguiente asistió al cerco del Castillo de Burgos. Fué Caballerizo Mayor de los Reyes Católicos y miembro del Consejo de Guerra. Pasó a Fuenterrabía de Capitán General de Guipúzcoa, donde habitó en su soberbio palacio y falleció por Febrero de 1496, siendo enterrado en la iglesia parroquial en el mausoleo por él construido.

Hijos de Pedro Ortiz de Gamboa y D.^a María:

- 1.^o Juan Ortiz de Zarauz, primogénito y sucesor.
- 2.^o D.^a María Ortiz de Gamboa, raptada del domicilio paterno por Juan Martínez de Arteaga, dueño de este solar en Zumaya, con quien casó y tuvo sucesión.
- 3.^o D.^a Sancha, mujer del Capitán Pedro Ibáñez de Aldamar, poseedor de este solar en Guetaria, y tuvieron sucesión.

4.º D.ª María López de Zarauz, quien se unió en matrimonio con Juan Martínez de Laurcaín, hijo mayor y heredero de esta casa y solar, de Juan Beltrán llamado el joven y D.ª Catalina de Sasiola, su mujer, cuya sucesión y enlaces trató con autoridad y extensión el Conde de Urquijo en su obra titulada "Casas y linajes de Echave y Laurcaín". En segundas nupcias casó D.ª María con Tristán de Egaña.

5.º D.ª Isabel, hija menor, casó con el Bachiller Domingo González de Seguro.

VII

JUAN ORTIZ DE ZARAUZ Y GAMBOA, señor y Pariente mayor de la casa de Zarauz, poseedor de su mayorazgo que rentaba más de 6.000 ducados al año, patrono de la Iglesia parroquial de Zarauz. Fué este señor el que mandó edificar el actual palacio de Zarauz, cuyas obras dieron comienzo en 1536. Educado en el ambiente militar de la época y siguiendo el ejemplo de sus pasados, sirvió con celo y amor a los Monarcas españoles, acudiendo a los llamamientos militares que se hicieron en su época en defensa de los derechos de aquéllos y de la integridad del País. Así lo hallamos en San Juan del Pie de Puerto con cincuenta hombres de su casa, armados y pertrechados a su costa, para impedir la invasión francesa en Navarra, como también en 1521, cuando las fuerzas de las Comunidades, poniéndose a las órdenes del Licenciado Acuña, del Consejo del Emperador y Corregidor de Guipúzcoa, presentándose en San Sebastián con 100 hombres de guerra, "dejando, como dice un memorial de la casa, en gran peligro su morada y hacienda", y aquí permaneció por más de un mes hasta que quedaron apaciguados los ánimos con la sentencia que dictó el Duque de Nájera. Cuando el Condestable Iñigo Fernández de Velasco libró a Fuenterrabía del cerco, se hallaba en él desde hacía dos meses, y con esta ocasión le nombró la Providencia por su Coronel. Cuando la entrega de los Delfines en el paso de Behovia tuvo el alto honor de ser uno de los trece caballeros que estuvieron presentes como testigos. Poco antes de su muerte, en 1545, hizo renuncia del derecho que tenía el señor de Zarauz

a nombrar Alcalde de la villa de Zarauz. Fundó el vínculo de la casa en escritura de capitulaciones de 21 de Mayo de 1541 y en contemplación del matrimonio que había de celebrar su hijo mayor, Pedro Ortiz.

Habiase casado por Octubre de 1517 con D.^a MARÍA DE ALCEGA, y de ella tuvo dos hijos.

1.º Pedro Ortiz de Zarauz, sucesor, y

2.º D.^a Ana, que fué casada con Diego de Lizaur, señor y Pariente mayor de este linaje en Andoain.

VIII

D. PEDRO ORTIZ DE ZARAUZ Y GAMBOA, cabeza del linaje de Zarauz, poseedor del solar y del mayorazgo fundado por sus padres, único patrono de la parroquia de Santa María, con asiento distinguido y con facultad de ofrendar inmediatamente después del Alcalde; de percibir diezmos y nombrar el Vicario y beneficiados; dueño del solar de Ayagoitia, patrono de San Esteban de Aya y Vasallo del Emperador Carlos V. Este monarca le confirmó la merced de 35.000 maravedis de acostamiento que disfrutó su padre por cédula de 10 de Agosto de 1545. Por otra cédula de Felipe II de 22 de Junio de 1572 acudió a la frontera de Francia con cien hombres y sirvió a las órdenes del Capitán General y Corregidor de Guipúzcoa García de Arce. En 1550 fundó en la parroquia de Zarauz la capellanía de San Exuperio.

Falleció el 8 de Marzo de 1581, después de cuarenta años de matrimonio, pues en 1541 y en la villa de Oñate, había contraído nupcias con D.^a MARÍA DE HERNANI Y LAZÁRRAGA, precedidas capitulaciones ordenadas ante el escribano de dicha villa Tristán de Segurola, con fecha 21 de Marzo de aquel año. En este instrumento consta los bienes que aportó D.^a Maria; es decir, la casa principal de Hernani con sus bienes anejos sitios en Oñate y donados por sus padres, Miguel Pérez de Hernani y D.^a María Pérez de Lazárraga; ambos pertenecientes a linajes nobilísimos y principales.

Al fallecer D.^a María de Hernani en Oñate, recibió sepultura en la iglesia del Monasterio de la Sma. Trinidad de Vidaurreta, de

Religiosas Franciscanas, fundación del Contador Juan López de Larzárraga, su antepasado. Habitaba D. Pedro Ortiz de Zarauz en el palacio de Zarauz, viudo y en compañía de sus dos hijos Miguel y Mariana, cuando acaeció, el año 1572, el hecho maravilloso que con magistral pluma relata el Padre Luis Coloma, S. J., bajo el título de "El salón azul".

Sus hijos:

1.º D. Miguel Ortiz de Zarauz y Hernani; heredó en 1581 el palacio de Zarauz, sus mayorazgos, patronatos y honores todos de Pariente mayor. No dejó sucesión, aun cuando fué casado con doña Francisca de Mallea y Loyola, hermana del Doctor Fray Martín de Mallea y Loyola, religioso Franciscano, Obispo de Paraguay, en la ciudad de la Asunción y ambos naturales de Eibar e hijos de Andrés Martínez de Mallea y de D.ª Mariana de Loyola; aquél señor del antiguo solar de su apellido en dicha villa y ésta hija del hermano mayor de San Ignacio, Martín García de Oñaz Loyola. El matrimonio tuvo lugar en el año 1565 y perduró hasta 1601, en que falleció D. Miguel en su palacio de Zarauz el día de San Andrés. En virtud de sentencia de la Chancillería de Valladolid de 27 de Mayo de 1596, quedó autorizado para unir al mayorazgo de su casa el patronato de la iglesia parroquial de Zarauz.

2.º D.ª Mariana de Zarauz y Gamboa, en quien continuó la sucesión.

(Continuará.)

